

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. IA-CAPDAM-15-2022

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO para determinar el fallo de la licitación por Invitación Restringida
No. IA-CAPDAM-15-2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE".

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las nueve horas del día cinco de Junio del dos mil veintidos, reunidos en la sala de juntas de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, ubicadas a un costado de las oficinas centrales con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867., los CC. Lic. Flor Jazmín Ceja Valdez, Ing. Miguel Ángel Córdova Arévalo, Lic. Juan Roberto Delino Rosales, Lic. Laura Guadalupe Núñez Macías, todos servidores públicos de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo e integrantes del comité de Adquisiciones, con la finalidad de formular el Dictamen Técnico y Económico con fundamento en el artículo 40 numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima, para determinar el fallo de las propuestas presentadas por los licitantes para la licitación por Invitación Restringida No. IA-CAPDAM-08-2022 relativo a la: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE".

ANTECEDENTES

PRIMERO. -La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, está facultada para celebrar concursos y adquirir a través de Licitación por Invitación Restringida los bienes que requiera, así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos correspondientes, de acuerdo a lo mencionado en los artículos 26 numeral 1 fracción II, 28,30,32 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima.

SEGUNDO. - La convocatoria a la presente licitación se publicó el 19 de octubre del 2022.

TERCERO. - La junta de aclaraciones se celebró el día 25 de octubre de 2022 a las 12:00 hrs., levantándose el acta respectivas.

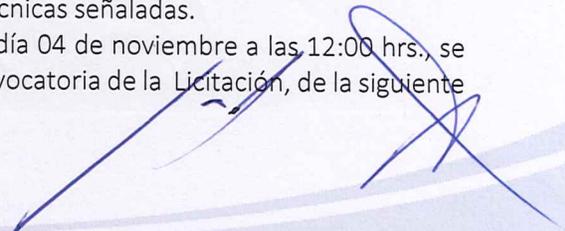
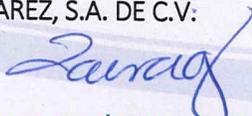
CUARTO.- El acto de Presentación y apertura de propuestas se celebró el día 04 de noviembre de 2022 a las 12:00 hrs., levantándose el acta respectivas.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE" de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas.

SEGUNDO.- Que del acto de presentación y apertura de propuestas del día 04 de noviembre a las 12:00 hrs., se desprende que se presenta una sola propuestas correspondiente a la convocatoria de la Licitación, de la siguiente persona Moral.

1.- BOMBAS SUAREZ, S.A. DE C.V:



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. IA-CAPDAM-15-2022**

Para efectos de la evaluación del presente procedimiento, se aplicó el sistema binario (cumple/no cumple), verificando que los participantes cumplieron con todas las condiciones y requerimientos de esta convocatoria y de los actos de aclaraciones, con fundamento en el artículo 36, 37, 38 39, 40, 41, 43 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

PARTICIPANTES		BOMBAS SUAREZ, S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	AT1	CUMPLE
	AT2	CUMPLE
	AT3	CUMPLE
	AT4	CUMPLE
	AT5	CUMPLE
	AT6	CUMPLE
	AT7	CUMPLE
	AT8	CUMPLE
	AT9	CUMPLE
	AT10	CUMPLE
	AT11	CUMPLE

Como se observa en el análisis de la propuesta cumple con lo solicitado.

El licitante cumple con su propuesta TÉCNICA, y pasan a la revisión detallada de la propuesta económica.

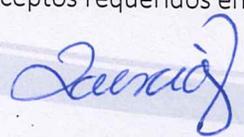
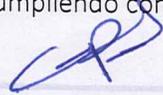
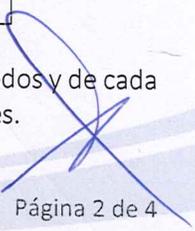
ANÁLISIS DE PROPUESTA ECONÓMICA:

Revisión detallada de la propuesta económica.

PARTICIPANTES		BOMBAS SUAREZ, S.A. DE C.V.
ECONÓMICA PROPUESTA	AE1	CUMPLE
	AE2	CUMPLE
	AE3	CUMPLE
	AE4	CUMPLE
	AE5	CUMPLE
	AE6	CUMPLE
	AE7	CUMPLE



Como se observa en el análisis de la propuesta cumple con lo solicitado, donde se hizo revisión de todos y de cada uno de los conceptos requeridos en el anexo 1, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. IA-CAPDAM-15-2022

ANALISIS DEL ANEXO 1

Revisión detallada del Anexo 1.

PDA.	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE
1	2	MOTOBOMBAS DE AGUA POTBLE: MOTOR TRIFASICO REBOBINABLE TIPO SUMERGIBLE CON POTENCIA DE 75 HP, TENSION NOMINAL DE 440 VOLTS, 3600 RPM, CUERPO DE TAZONES DE ACERO INOXIDABLE PARA UN CAUDAL DE 45-50 LITROS POR SEGUNDO, CARGA DINAMICA TOTAL DE 90 – 100 METROS, PARA ACOPLARSE EN UNA DESCARGA DE 6" DE DIAMETRO, COPLER NEMA, FLECHA DE ACERO INOXIDABLE.	CUMPLE
2	1	MOTOBOMBAS DE AGUA POTBLE: MOTOR TRIFASICO REBOBINABLE TIPO SUMERGIBLE CON POTENCIA DE 40 HP, TENSION NOMINAL DE 440 VOLTS, 3600 RPM, CUERPO DE TAZONES DE ACERO INOXIDABLE PARA UN CAUDAL DE 45-50 LITROS POR SEGUNDO, CARGA DINAMICA TOTAL DE 50 – 60 METROS, PARA ACOPLARSE EN UNA DESCARGA DE 6" DE DIAMETRO, COPLER NEMA, FLECHA DE ACERO INOXIDABLE.	CUMPLE
3	2	MOTOBOMBAS DE AGUA POTBLE: MOTOR TRIFASICO REBOBINABLE TIPO SUMERGIBLE CON POTENCIA DE 30 HP, TENSION NOMINAL DE 440 VOLTS, 3600 RPM, CUERPO DE TAZONES DE ACERO INOXIDABLE PARA UN CAUDAL DE 12-15 LITROS POR SEGUNDO, CARGA DINAMICA TOTAL DE 110 – 120 METROS, PARA ACOPLARSE EN UNA DESCARGA DE 4" DE DIAMETRO, COPLER NEMA, FLECHA DE ACERO INOXIDABLE	CUMPLE
4	1	MOTOBOMBA DE AGUA POTBLE: MOTOR TRIFASICO REBOBINABLE TIPO SUMERGIBLE CON POTENCIA DE 20 HP, TENSION NOMINAL DE 440 VOLTS, 3600 RPM, CUERPO DE TAZONES DE ACERO INOXIDABLE PARA UN CAUDAL DE 18-23 LITROS POR SEGUNDO, CARGA DINAMICA TOTAL DE 50 – 60 METROS, PARA ACOPLARSE EN UNA DESCARGA DE 4" DE DIAMETRO, COPLER NEMA, FLECHA DE ACERO INOXIDABLE.	CUMPLE
5	1	MOTOBOMBA DE AGUA POTBLE: MOTOR TRIFASICO REBOBINABLE TIPO SUMERGIBLE CON POTENCIA DE 15 HP, TENSION NOMINAL DE 220 VOLTS, 3600 RPM, CUERPO DE TAZONES DE ACERO INOXIDABLE PARA UN CAUDAL DE 10 LITROS POR SEGUNDO, CARGA DINAMICA TOTAL DE 90 – 95 METROS, PARA ACOPLARSE EN UNA DESCARGA DE 3" DE DIAMETRO, COPLER NEMA, FLECHA DE ACERO INOXIDABLE.	CUMPLE
6	1	MOTOBOMBA DE AGUA POTBLE: MOTOR TRIFASICO REBOBINABLE TIPO SUMERGIBLE CON POTENCIA DE 15 HP, TENSION NOMINAL DE 220 VOLTS, 3600 RPM, CUERPO DE TAZONES DE ACERO INOXIDABLE PARA UN CAUDAL DE 15 LITROS POR SEGUNDO, CARGA DINAMICA TOTAL DE 50 – 55 METROS, PARA ACOPLARSE EN UNA DESCARGA DE 3" DE DIAMETRO, COPLER NEMA, FLECHA DE ACERO INOXIDABLE.	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. IA-CAPDAM-15-2022

Se observa en el análisis de la propuesta económica que la empresa **BOMBAS SUAREZ, S.A. DE C.V.** presenta cumple con lo solicitado, donde se hizo revisión de todos y de cada uno de los conceptos requeridos en el anexo 1, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases.

Por lo anterior La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo dictamina que la empresa **BOMBAS SUAREZ, S.A. DE C.V.**, es solvente legal, técnica y económicamente, con un importe por **\$571,300.00+ IVA** y que garantizan el cumplimiento de las obligaciones solicitadas en la convocatoria y en las bases de esta licitación.

La evolución de este dictamen se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Se entrega el presente dictamen al Comité de Adquisiciones de La Comisión De agua Potable, drenaje y alcantarillado de Manzanillo para los efectos legales correspondientes a los 05 días del mes de Noviembre del año en curso.



Lic. Flor Jazmín Ceja Valdez
Jefe del Departamento de
Adquisiciones



Ing. Miguel Ángel Córdova Arévalo
Director de Operación



Lic. Juan Roberto Delino Rosales
Jefe del Departamento de
Contabilidad



Lic. Laura Guadalupe Núñez Macías
Jefe de Oficina de Jurídico